



**EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA**

**EL DÍA 9 DE JULIO DE 2010**

**Extracto de los acuerdos adoptados**

Se acordó:

- 1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de julio 2010.
- 2.- Otorgar a la Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació licencia ambiental para instalar una actividad de centro de educación infantil y primaria en la calle río Palancia, 28.
- 3.- Otorgar a la Generalitat Valenciana, Conselleria d'Educació licencia ambiental para instalar una actividad de adecuación de centro existente a doce unidades de primaria en el centro público El Gregal en la avenida Gran Vía Tarrega Monteblanco.
- 4.- Otorgar a doña Josefina Sánchez Segura licencia ambiental para instalar una actividad de tienda y peluquería canina en calle Alcalde Tarrega, 30 A - bajo 1.
- 5.- Otorgar a don Mohamed Kebour licencia ambiental para instalar una actividad de bar sin audición musical (Kebab), en la calle Herrero número, 13.
- 6.- Otorgar a doña Nicoleta Ursulescu licencia ambiental para instalar una actividad de comercio de comidas preparadas para llevar en la calle río Turia, 2 bajo.
- 7.- Otorgar a don Wen Pu licencia ambiental para instalar una actividad de tienda de ropa y complementos de vestir en calle Enmedio, 81.
- 8.- Otorgar a la Universitat Jaume I con domicilio en Campus de Riu Sec de Castellón de la Plana, licencia de apertura para la actividad de edificio de investigación en Campus Riu Sec, parcela 22.

9.- Otorgar a Sidro Miedes Promociones, sociedad limitada, con domicilio en calle San Blas número 82 de Castellón de la Plana, licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento privado con un total de 30 plazas en la calle Juan de Austria número 42-A y calle Gravina número 25.

10.- Otorgar a Ediphicas Habitat Urbano, sociedad limitada, con domicilio social en la plaza del Real, 11 bajo de Castellón de la Plana, licencia de apertura para la actividad de garaje-aparcamiento para un total de 62 plazas de vehículos en el local sito en la calle Pintor López, 21.

11.- Otorgar a Doña Ana Iguíño González, licencia de apertura para la actividad de cafetería en calle Churruca número 2.

12.- Otorgar a don Arcadio Donet Monfort y don Oscar Donet Segura, licencia de apertura para la actividad de taller de chapa y pintura en el local sito en cuadra Saboner, nave 9 esquina calle Dinamarca, polígono ciudad del transporte.

13.- Otorgar a Promojoyca, sociedad limitada, con domicilio social en avenida Hermanos Bou, 35 de Castellón de la Plana, licencia de apertura para la actividad de garaje aparcamiento privado con un total de 78 vehículos, en un local sito en paseo Morella, 80.

14.- Otorgar a don Jordi Casalta Serrano licencia de apertura para la actividad de consulta y academia de quiromasaje en el local sito en paseo Morella, 44.

15.-Aceptar el desistimiento efectuado por Furgo Car, sociedad anónima de la solicitud de licencia ambiental para instalar una actividad de agencia de alquiler de vehículos, en polígono industrial acceso sur, calle Francia.

16.- Denegar a don Antonio Barba Ponce el cambio de titularidad a su favor, de la licencia municipal de restaurante sin audición musical, en calle Jesús Martí Martín, 7 bajo, dado que se ha comprobado que las instalaciones no se ajustan a los requisitos exigidos en la licencia de actividad, conforme a las normas y requisitos que le son de aplicación.

17.- Otorgar a don Mario Martínez García , licencia urbanística para la adecuación de local para venta de comidas preparadas en la calle Pelayo del Castillo número 9 bajo.

18.- Otorgar a don José Luis Perales Peteiro y doña Laura Gómez García, licencia urbanística para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en urbanización los Ángeles, calle Sierra de Enguera número 4.

19.- Ordenar a don José Luis Lozano Varela, que en el plazo de un mes realice el restablecimiento de la legalidad urbanística, eliminando el relleno de tierras y restableciendo el terreno a su estado anterior, en el camino Molinera ML-82

20.- Desestimar las alegaciones presentadas por don Juan Luis Rojas Martos y ordenar a don Juan Luis Rojas Martos, que en el plazo de un mes realice el restablecimiento de la legalidad urbanística, procediendo a la demolición de las obras consistentes en la ampliación de un inmueble de planta baja y una altura en fase de estructura, restableciendo el terreno a su estado anterior, en la calle Recoletos, número 17.

21.- Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la asociación de vecinos el Saboner y dos más, en relación con subvenciones concedidas por este Ayuntamiento (48/09, 70/09 Y 74/09.-PC)

22.- Adjudicar provisionalmente a Becsa, Sociedad anónima unipersonal y Corporación Valenciana de Obras Públicas, sociedad anónima, Unión Temporal de Empresas el contrato de obras de conservación, reparación y mejora de las infraestructuras viarias e infraestructuras de alcantarillado con un presupuesto máximo anual de 862.068,96 euros más 137.931,04 euros en concepto de impuesto sobre el valor añadido .

23.- Aceptar la donación efectuada por doña María Esther Solé Balaguer de seis bicicletas con destino a la policía local para su adscripción al parque infantil de tráfico.

24.- Aprovar inscriure al registre municipal d'associacions veïnals la Asociación de Búlgaros para la Integración y el Desarrollo Han Asparuh.

25.- Aprovar l'inscripció al registre Municipal d'associacions veïnals de la asociación de vecinos Camí Fondo de Castellón.

26.- Adjudicar provisionalmente a locum Gestió Esportiva i educativa, sociedad limitada, con número de identificación fiscal B-12671871, y domicilio en avenida Espronceda 12 de Castellón de la Plana, la contratación para la prestación del servicio Escola de Matí i de Vesprada, cursos 2010-2011 y 2011-2012, por el importe de 402,00 euros por coste de monitor/a al mes impuesto sobre el valor añadido excluido.

27.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Otorgar a Consellería de Educación, con domicilio en la avenida Campanar número 32 de Valencia, licencia urbanística para la reparación de cubiertas en el Instituto educación secundaria Francisco Ribalta sito en la avenida Rey Don Jaime número 35.

- Ejecutar la sentencia dictada por la sala de lo contencioso-administrativo de tribunal superior de justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso de apelación instado por don Miguel y don Francisco Pardo Pascual contra sentencia dictada por el juzgado de lo contencioso-administrativo número dos de Castellón, que anuló parcialmente el proyecto de parcelación de la unidad de ejecución 14-UE-T y establecía indemnización sustitutoria a favor de los demandantes, y en consecuencia abonar de dicha cantidad.

- Aceptar la cesión gratuita efectuada por don Vicente Gonell Mulet, Cersa, sociedad anónima unipersonal, fincas Emavi, sociedad limitada, don Manuel Beltrán Martí y doña Ana María Arnedo Fernández, de dos parcelas situadas en la partida Benadresa, con destino a viales y Dotacional.

- Desembolsar en metálico del importe correspondiente a la ampliación de capital de Gestora Urbana Municipal de Castellón, sociedad anónima, por aumento del valor de las acciones, suscribir las acciones nominativas resultantes del aumento de capital de dicha sociedad y desembolsar el importe íntegro de las mismas mediante el pleno dominio de parcelas municipales.

- Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 2P/2010, por suplemento de crédito del presupuesto municipal del año 2010 y, en consecuencia, formulación de propuesta al Pleno para su aprobación inicial.

- Aprobar el proyecto de medidas de integración sociolaboral de trabajadores/as afectos/as de discapacidad, adaptado a la cantidad nuevamente concedida para la financiación del mismo por el servicio valenciano de empleo y formación.